

Señor
Daniel Garcés Paredes
Fiscal Instructor
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Presente

MAT.: Solicita ampliación de plazo

ANT.: Resolución Exenta N°5/Rol D-099-2022,
de 26 de diciembre de 2022.-

Estimado Sr. Garcés,

DANIEL ALTIKES PINILLA, RUT N°10.046.115-3, y **FRANCISCA SILVA VALDEBENITO**, RUT N°17.487.062-4, en representación de **MINERA LOS PELAMBRES (en adelante, “MLP”)**, sociedad chilena del giro de su denominación, RUT N°96.790.240-3, todos domiciliados para estos efectos en Av. Apoquindo 4001, piso 18, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, por medio de la presente venimos en solicitar a Ud. ampliación del plazo de 03 días hábiles otorgado en el resuelvo sexto de la Resolución Exenta N°5/Rol D-099-2022 para remitir los antecedentes solicitados en el resuelvo tercero de la referida Resolución, por el máximo que en derecho corresponda.

Esta solicitud se funda en la necesidad de recopilar, ordenar y preparar los antecedentes solicitados referentes a estados financieros y balance tributario, acreditación de costos incurridos y registro de implementación de medidas correctivas y costos incurridos en la construcción de piscinas de emergencia del sector de Camisas. Por lo demás, esta solicitud no perjudica derechos de terceros.

Por tanto, solicitamos a Ud. se sirva acceder a la solicitud de ampliación del plazo otorgado para la entrega de los antecedentes requeridos en la Resolución Exenta N°5/Rol D-099-2022, por el máximo que en derecho corresponda.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

**DANIEL
ALTIKES
PINILLA**
Firmado digitalmente por DANIEL ALTIKES PINILLA
Fecha: 2022.12.29 22:03:58 -03'00'

**FRANCISCA
JAVIERA
SILVA
VALDEBENITO**
Firmado digitalmente por FRANCISCA JAVIERA SILVA VALDEBENITO
Fecha: 2022.12.30 09:17:57 -03'00'